

LUNES, 16 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 51

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2015-3393 *Aprobación provisional y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2015, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera para el ejercicio 2014, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 344.760,08 euros y el estado de ingresos a 351.940,21 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

San Roque de Riomiera, 4 de marzo de 2015.

El alcalde,
Antonio Fernández Diego.

2015/3393

CVE-2015-3393